



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE GUATAPÉ  
Concejo Municipal

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA No.04

FECHA:	10 de enero de 2020
HORA:	06:00 P.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
<b>ASISTENTES</b>	
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS	Presidenta
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Vicepresidenta Primera
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Vicepresidente Segundo
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Honorable concejal
MILDRETH YANENA GALEANO MURILLO	Honorable concejal
CAMILO ARTURO HINCAPIE HERNANDEZ	Honorable concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable concejal

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Elección y nombramiento del personero municipal
4. Clausura del periodo de sesiones extraordinarias del mes de enero

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora LEIDY JOHANA GALLEGO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión extraordinaria ocho de los nueve integrantes de la Corporación.
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión extraordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone a consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.



### 3- ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL PERSONERO MUNICIPAL:

LEIDY GALLEGO (Presidenta): Según la Resolución N° 05 del 10 de enero de 2020 "Por medio de la cual se establece la lista de elegibles definitiva como resultado del concurso público y abierto de méritos, realizado para proveer el cargo de personero municipal de Guatapé, Antioquia", se obtuvieron los siguientes puntajes:

	Cedula	Nombre	Prueba de Conocimientos	Prueba de Competencias	Análisis de Antecedentes	Prueba Entrevista	Sumatoria
1	1095806358	ANDRES FABIAN BLANDON LOPEZ	43,66	12,86	6,5	9,42	72,44
2	1046905011	JEYSON ATEHORTUA SALAZAR	45,31	10,03	12	5,03	72,37
3	1038410740	LUISA FERNANDA OCHOA VILLEGAS	37,56	6,39	12	8,12	64,07
4	1036783369	JUAN PABLO RIOS MONTOYA	41,12	7,49	7,2	6,52	62,33
5	1036935264	DANIEL ARBOLEDA LOPEZ	40,25	10,34	3,8	6,9	61,29
6	1039452409	GUSTAVO ADOLFO ZULUAGA COPETE	39,32	13,58	0,5	4,08	57,48

De acuerdo con la anterior información, el señor ANDRES FABIAN BLANDON LOPEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.095.806.358 ocupó el primer lugar en la lista de elegibles definitiva para proveer el cargo de personero municipal de Guatapé, Antioquia periodo 2020-2024, por lo tanto, se pone en consideración su nombre para ser elegido y nombrado como personero municipal.



A lo anterior, los ocho Concejales presentes responden de manera afirmativa, siendo elegido y nombrado como personero municipal de Guatapé, Antioquia para el periodo 2020-2024, el señor Andrés Fabian Blandón López identificado con cedula de ciudadanía N° 1.095.806.358. Le empiezan a correr los términos de conformidad a la ley 136 de 1994, la ley 1551 de 2012 y el decreto 1083 de 2015.

### 3. CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO:

JUAN SEBASTIAN PEREZ (Alcalde): Primero que todo quiero felicitar al personero municipal por ese proceso que se desarrolló y que gracias a sus conocimientos y destrezas logro ser el ganador del concurso de méritos; quiero felicitar también a la secretaria del concejo, quien se ratifica que con la experiencia que tiene; va a ser de gran apoyo para todos los corporados.

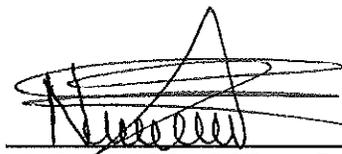
A los honorables concejales felicitarlos porque llevaron un proceso muy tranquilo en estas sesiones extraordinarias y tomaron una decisión muy acertada al desarrollar la entrevista en el proceso de la elección del personero municipal; fue un trabajo muy apto y muy transparente para que todo llegara a feliz término.

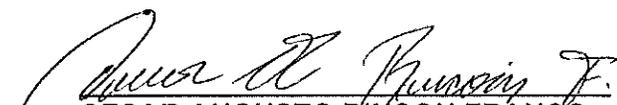
Estamos a puertas de iniciar nuestro primer periodo de sesiones ordinarias y tendremos varios proyectos sobre la mesa, la intención es poder debatir antes de para que haya una articulación entre el concejo y la administración municipal y así le demos una altura a los debates que se den.

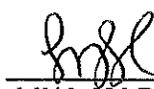
Clausuro el periodo de sesiones extraordinarias del mes de enero deseándoles éxitos en sus labores durante estos cuatro años.

La señora presidenta agradece a todos los presentes y da por terminada la sesión siendo las 06:30 PM del 10 de enero de 2020.

  
LEIDY JOHANA GALLEGO PORRAS  
Presidenta

  
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA  
Vicepresidenta Primera

  
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO  
Vicepresidente Segundo

  
LINA MARIA GOMEZ HINCAPIE  
Secretaria

